



**JAVIER ALEJANDRO LOPEZ AVALOS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA Y POR  
ADHESIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
DENOMINADO COMITÉ DE CARNAVAL SAYULA.  
PRESENTE**

**OFICIO 039/2020**

Ante poniendo un cordial saludo, se le informa por medio del presente conforme lo solicitado por la unidad de transparencia del ayuntamiento constitucional de Sayula, respecto de la información pública fundamental de este Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Comité del Carnaval de Sayula que fue solicitada, se menciona lo siguiente:

***-Numeral VI. Inciso M: Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;***

Dicha información correspondiente al periodo que comprende del 08 de diciembre del 2018 a la fecha 15 de septiembre del 2020, es ***inexistente***, lo anterior debido a que no se ha recibido recomendación alguna por parte de las autoridades del Estado u Organismos Internacionales. Sin embargo, es necesario señalar que el Organismo Público Descentralizado acata los derechos humanos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Tratados Internacionales ratificados por el Senado de la República Mexicana.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Ciudad Sayula, Jalisco a 15 de septiembre del 2020**

**C. JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA**

**Director General del Organismo Público Descentralizado**

**Denominado Comité de Carnaval Sayula**